



**PROGRAMA DE APOYO
PARA EL FORTALECIMIENTO
DE LA INVESTIGACION CIENTÍFICA**

**CU
CI**

Centro Universitario
de la Ciénega

Programa de apoyo para el fortalecimiento de la investigación científica 2023 (PAFIC 2023), del Centro Universitario de la Ciénega

A las y los docentes e investigadores del Centro Universitario de la Ciénega de la Universidad de Guadalajara, se invita a participar en el programa de otorgamiento de apoyo para el fortalecimiento de la investigación científica 2023, para impartir cursos y talleres; dictar conferencias magistrales o ponencias en seminarios y congresos, nacionales o internacionales, llevar a cabo estancias cortas de investigación, así como, apoyar para la publicación de resultados de investigación en revistas científicas o para edición de libros.

1. Objetivo

Fortalecer la investigación que realizan docentes e investigadores del Centro Universitario de la Ciénega, a través del apoyo para actividades científicas durante el 2023, a fin de impulsar la producción, difusión y divulgación científica, la creación y consolidación de Cuerpos Académicos, incorporación y permanencia en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), así como la incorporación y permanencia de programas al Sistema Nacional de Posgrados (SNP).

2. Requisitos Generales.

- a) Ser académica o académico adscrito al Centro Universitario de la Ciénega,
- b) No gozar de año sabático ni licencia.

3. Modalidades

1. Participación en eventos académicos:
 - a. Apoyo para transporte, e
 - b. Inscripciones.
2. Publicación de resultados de investigación en revistas científicas y de difusión, así como para edición de libros.

4. Documentos

El expediente deberá entregarse en la Coordinación de Investigación del Ciénega con la Dra. Alejandra Castañeda Núñez, o vía electrónica al correo: aleja@cuci.udg.mx, a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria.

Modalidad 1a: Apoyo del 100% para transporte al evento académico.

- a) Carta Invitación o de aceptación para la presentación de cátedra, curso, taller, seminario, ponencia o estancia de investigación, emitida por la Institución organizadora,
- b) Para el caso de estancia corta de investigación, ésta deberá realizarse entre el 01 de junio al 31 de julio de 2023, y adjuntando a su solicitud de apoyo un itinerario de actividades o trabajo a desarrollar en su estancia,
- c) Cotización del vuelo o factura de pago realizado con tarjeta o transferencia electrónica,



- d) Requisar formato “Solicitud de Viáticos” (apoyo específico sobre transporte e inscripción) llenada por el solicitante y firmada por el jefe inmediato, como validación de la participación y evento académico,
- e) “Formato de autorización para uso de transporte aéreo” llenado y firmado por el solicitante,
- f) Carta Exposición de motivos en formato libre, dirigida al Comité Académico de Evaluación (CAE), en el que se manifieste el aporte de la presentación de la cátedra, curso, taller, seminario, ponencia, estancia de investigación cuya finalidad sea el desarrollo profesional del investigador y/o Cuerpo Académico, así como especificar las contribuciones a la investigación científica en la Universidad de Guadalajara,
- g) Formato libre de retribución donde proponga una actividad de presentación de resultados ante los miembros del Departamento o Academias de adscripción, donde se indique tipo de trabajo científico que fue sujeto de apoyo. Se deberá establecer fecha y lugar, además de contar con el visto bueno del jefe de departamento.

Modalidad 1b: Apoyo del 100% para Inscripciones a eventos académicos

- a) Carta de aceptación y programa del evento académico en el que participará emitido por la Institución que organiza.
- b) Carta Exposición de motivos en formato libre, dirigida al Comité Académico de Evaluación (CAE), en el que se manifieste el aporte de impartir cursos y talleres, dictar conferencias o presentación de ponencias en seminarios y congresos nacionales e internacionales.
- c) Cotización, factura o invoice.

Modalidad 2. Apoyo del 100% con un monto de hasta \$25,000 (para publicaciones donde el primer autor y/o el autor de correspondencia estén adscritos al CUCiénega), mismo monto para edición de libros.

Documentación:

- a) Copia del documento a publicar;
- b) Carta Exposición de motivos en formato libre, dirigida al Comité Académico de Evaluación (CAE), en el que se manifieste la contribución de la publicación, el impacto en el desempeño profesional del investigador, Cuerpo Académico y su contribución a la investigación científica en la Universidad de Guadalajara.
- c) Cotización, factura o invoice.

5. Resultados

La autorización del apoyo lo determinará el CAE. El CAE se integra por Secretario Académico, Coordinadora de Investigación y Posgrado, y un representante de cada División propuesto por Secretaría Académica.

El CAE evaluará el impacto e impulso al desarrollo de la investigación científica del Centro Universitario de la Ciénega.



6. Del recurso.

Se tiene un presupuesto del Centro Universitario de la Ciénega por \$750,000.00 (Setecientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N).

Modalidad 1:

1.a) \$ 230,000.00 (cuatrocientos treinta mil pesos 00/100 M.N).

1.b) \$ 120,000.00 (ciento veinte mil pesos 00/100 M.N).

Modalidad 2: \$ 400,000.00 (doscientos mil pesos 00/100 M.N).

7. De la comprobación

Modalidad 1a. apoyo a transporte aéreo, enviar al correo electrónico aleja@cuci.udg.mx, en los cinco días hábiles posteriores del evento, lo siguiente:

- a) "Formato de autorización para uso de transporte aéreo" formato digital,
- b) Informe de actividades en formato digital,
- c) "Solicitud de Viáticos" en formato digital,
- d) Copia de la constancia de participación expedida por Institución organizadora,
- e) Itinerario de vuelo o en su caso otro documento necesario para la comprobación,
- f) Estado de cuenta bancaria en donde se encuentra reflejado el pago del vuelo.

Modalidad 1b. enviar al correo electrónico aleja@cuci.udg.mx, en los cinco días hábiles posteriores del evento, lo siguiente:

- a) Factura PDF o *invoice* a nombre de la Universidad;
- b) Copia de la constancia de participación expedida por Institución organizadora;
- c) Estado de cuenta bancario en donde se encuentra reflejado el pago de la inscripción.

Modalidad 2. enviar al correo electrónico aleja@cuci.udg.mx, en los cinco días hábiles posteriores del evento, lo siguiente:

- a) Factura PDF y XML a nombre de la Universidad;
- b) Estado de cuenta bancario en donde se encuentra reflejado el costo de la publicación

Para ambas modalidades se debe facturar a:

- Razón social: Universidad de Guadalajara
- RFC: UGU250907MH5
- Domicilio: Avenida Juárez #976, Col. Centro, Guadalajara, Jalisco, CP 44100.

8. Consideraciones

El presente programa iniciará su vigencia a partir de la fecha de su publicación, considerando de manera retroactiva, actividades realizadas a partir del 02 de enero del 2023 y concluirá el día 30 de septiembre de 2023 o bien cuando se agote el recurso asignado.

Lo no previsto en esta Convocatoria, será revisado y resuelto por el CAE.

